

Aspectos Susceptibles de Mejora		
Nombre del Ente Público evaluado:		
Secretaria de Educación, Cultura y Deporte del estado de Chihuahua		
Nombre del Programa evaluado:		
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa		
Tipo de evaluación realizada:		
Procesos de Gestión		
Ejercicio fiscal evaluado:		
2015		
Tema	Aspectos Susceptibles de Mejora	Recomendaciones
Tema I. Descripción del Programa y Alcance de la Evaluación	El Programa se alinea al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, y al Plan Sectorial de Educación 2011-2016 a nivel de Componentes	<ul style="list-style-type: none"> • Alinear el Programa a los objetivos estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, y a los objetivos estratégicos del Plan Sectorial de Educación 2011-2016, identificando la vinculación del Programa a través de su objetivo de impacto o Fin y de su objetivo de resultados o Propósito, con el objetivo de identificar la aportación del Programa al desarrollo educativo estatal.
Tema II. Descripción de los Procesos del Programa	<ul style="list-style-type: none"> • Las Actividades C0101 Contratación de personal que brinde el servicio migrante, C0202 Adquisición de materiales y equipo educativo para los Servicios de Educación Especial, y C0302 Adquisición de materiales y equipo educativo para los servicios de Telesecundarias, corresponden a la adquisición de insumos para la operación del Programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir los objetivos a nivel de Actividades en la MIR como procesos de gestión para la entrega de componentes, utilizando como base de diseño a la Metodología del Marco Lógico, con el objetivo de validar la lógica interna del Programa.

	<ul style="list-style-type: none"> • El Componente C04. Programa para la Enseñanza de la Lengua Raráuri/Ralámuli es un Programa dentro de otro Programa y su medición corresponde a un número absoluto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir el Componente C04 en términos de un servicio entregado/recibido y enunciar el indicador de manera útil, tomando como base de diseño la Metodología del Marco Lógico, con el objetivo de que el componente sea claramente un servicio entregable, la medición corresponda a un indicador que arroje información para la toma de decisión, y mejorar la lógica interna del Programa.
	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los indicadores de los Componentes son de Eficacia y su frecuencia de medición es anual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer indicadores que midan aspectos importantes de los Componentes, como son la eficiencia y calidad, y establecer la frecuencia de medición semestral o trimestral atendiendo a Metodología del Marco Lógico, con el objetivo de seguir y monitorear el Programa de tal forma que se pueda mejorar antes de aplicar los indicadores de resultados.
<p>Tema III. Análisis y Medición de los Atributos de los Procesos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La difusión del Programa no es la adecuada respecto a los tiempos en que se realiza la forma en la que se ejecuta 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un medio de difusión adecuado en el que se den a conocer las características del Programa y los bienes y servicios que produce, así como definir la temporalidad en la que dará lugar la difusión, con el objetivo de propiciar una mejor transparencia y rendición de cuentas.
	<ul style="list-style-type: none"> • No se tiene evidencia de que se publicaron los resultados del cumplimiento de las metas del Programa 	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar los resultados de cumplimiento de las metas del Programa, en los reportes y tiempos estipulados en las ROP y normatividad aplicable, con el objetivo de procurar la transparencia y rendición de cuentas.